



**INFORME DEL PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE ICRECED S.A. A
LOS SEÑORES ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004**

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento con lo que dispone el artículo 126 de la Ley de Compañías y la Resolución # 92.1.4.3.0013, del 18 de septiembre de 1992, nos es grato someter a Uds., el informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2004.

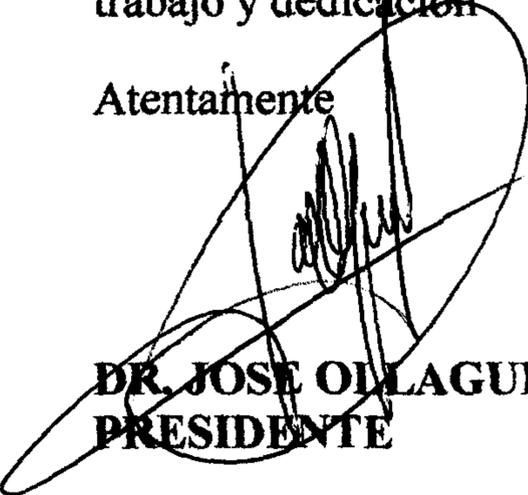
De conformidad con las disposiciones de la junta General de Accionista y del Directorio hemos dado cumplimiento a todas las obligaciones y acuerdos aprobados en su oportunidad por ellos.

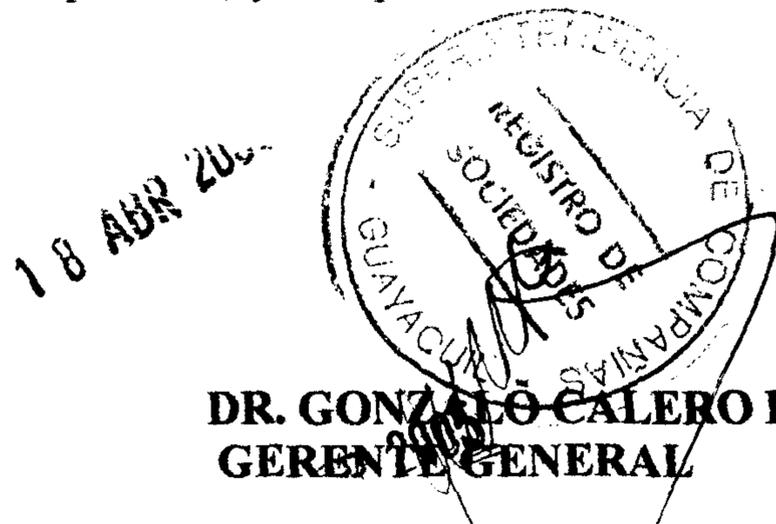
La Empresa ha cumplido con los requerimientos de los Organismos de Control del Estado, tales como el Servicio de Rentas Internas, en el pago mensual de sus impuestos: Retención en la Fuente, Retención del Iva, e Iva; con la Superintendencia de Compañías en el pago de la contribución anual; Universidad de Guayaquil del impuesto del 2 por mil; del Cuerpo de Bomberos, de la Dirección Provincial de Salud, del Municipio de Guayaquil en el pago del 1.5% sobre el total del Activo, entre los más importantes.

Como todos los años las ventas al inicio tuvieron un punto bajo para ir recobrando su normalidad al término del mismo, nuestras ventas brutas totales en el año 2004, fueron de \$198.392.53, con un promedio mensual de \$16.359.29, que representa un incremento anual del 8.59% en relación al ejercicio anterior.

Al concluir este informe queremos dejar constancia de nuestros agradecimientos a Uds., señores accionistas por la confianza depositada, y; al personal administrativo por su trabajo y dedicación.

Atentamente


**DR. JOSE OLLAGUE
PRESIDENTE**


**DR. GONZALO CALERO H.
GERENTE GENERAL**